

**BESTBUY S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS,**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(EXPRESADO EN DOLARES)

## INDICE

CONTENIDO	PAGINA No.
• Índice	1 2
• Descripción de la Compañía	3
• Objetivo	3
• Principios y/o Políticas Contables	4
• Valuación de Partidas de Estados Financieros	4
• Capital Social	5

BESTBUY S. A.  
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre del 2016  
(Expresado en Dólares)

## 1) DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

### a) Constitución:

La Compañía BESTBUY S. A. Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil se constituye mediante Escritura Pública de apertura que se celebró en la ciudad de Guayaquil en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 19 de Diciembre del 2007, ante el notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Perez Pimentel, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón , con la presente Resolución N° 07.GIJ.0008472; dictada por la abogada el Maria Denisse Ortega Saavedra el 28 de Diciembre del 2007, ingresada e inscrita en el Registro Mercantil, con un Capital Social de \$800,00 dólares. La compañía de fojas 3.123 a 3.146 Registro Mercantil #536.

### b) Objetivo:

Su objeto social es dedicarse al servicio de la publicidad en general ; asesoría de imagen, campaña publicitaria, brindar asesoramiento legal jurídico a toda clase de empresa nacionales y extranjeras; a la importación, exportación, distribución, compra, venta, alquiler, comercialización, fabricación y concesión de: aceros magnéticos, plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión mecánicos, toda clase de vehículos automotores, repuestos accesorios y lubricantes; toda clase de productos plásticos de uso domésticos, maquinas fotocopiadoras, tintas y accesorios para maquinas fotocopiadoras; equipos de imprenta y sus repuestos. También se dedicará a la venta, importación y servicios de computación y procesamiento de datos; adicional podrá dedicarse a la importación, venta, fabricación, exportación y mantenimiento de centrales telefónicas, equipos de telecomunicaciones, sistemas de radios, enlaces, suministros de baterías para sistemas de telecomunicaciones. También podrá dedicarse a la venta, distribución importación instalación y servicios de: televisión por cable, televisión satelital, computación, procesamiento de datos, cyber cafés, cabinas telefónicas.

Su Capital autorizado es de US. \$1.600,00 dólares. El capital suscrito es de US. \$800,00 dolares, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

## 2) PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador.
- B. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores.
- C. Las Normas en la actualidad exigen la implementación de las NIIF. Así mismo se exigieron que los registros contables se preparen en Dólares (US. \$) a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los Principios Contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, (SRI), y que son utilizadas en la preparación de los estados financieros.
- D. ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar norteamericano,

En base a lo anteriormente expuesto la Compañía BESTBUY S. A., se acogió a la mencionada Ley y también se sujeta al Reglamento de Facturación, y hoy en día a una nueva Ley Económica de Equidad Tributaria cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondientes Notas así como la del Activo Fijo.

A continuación, mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

## VALUACIÓN DE PARTIDAS DE ESTADOS FINANCIEROS

### Activos:

El total de los Activos ascienden a \$1885.10 que está conformado por el efectivo y equivalente al efectivo.

### Pasivos:

El total de los Pasivos ascienden a \$0.00.

### Patrimonio:

El Patrimonio asciende a \$1885.10, que representan el capital suscrito con un valor de \$800,00 dólares, Reserva Legal por un valor de \$142,82, Utilidades Acumuladas por \$103.78 y Utilidad del Ejercicio por \$838.50.

### Depreciación:

La depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Terrenos	0 %
Edificios	5%
Instalaciones	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos y Equipo Caminero de Transporte	20%
Obras en Proceso	0%

### Mantenimiento, Reparaciones, Renovación y Mejoras:

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año.

Los costos de renovación y mejoras de importancia se consideran como adiciones a las propiedades.

### 3) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016, este rubro está compuesto por:

ACCIONISTAS	Nº De Acciones	NACIONALIDAD	CI: RUC Nº	Valor Total
VITERI DURAND JOHNNY JOE	481	ECUATORIANA	0913824116	481,00
DURAND MOREIRA GLADYS MARLENE	<u>319</u>	ECUATORIANA	1200395307	<u>319,00</u>
TOTAL	800		US. \$	800,00